



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: LETRAS**

**CÓDIGO N°: 05005**

**MATERIA: TEORÍA Y ESTUDIOS LITERARIOS FEMINISTAS**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A: ARNES, LAURA A.**

**2° CUATRIMESTRE 2023**

**AÑO: 2023**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE LETRAS**

**CÓDIGO N°: [CÓDIGO DE LA MATERIA]**

**MATERIA: TEORÍA Y ESTUDIOS LITERARIOS FEMINISTAS**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL<sup>1</sup>

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**2° CUATRIMESTRE 2023**

**PROFESOR/A: ARNÉS, LAURA A.**

**EQUIPO DOCENTE:<sup>2</sup>**

[JTP]: PUNTE, MARÍA JOSÉ

[ATP]: ANGILLETTA, MARÍA FLORENCIA

[ATP]: BIANCHI, PAULA DANIELA

[ATP]: KRATJE, JULIA

**TÍTULO / TEMA DEL PROGRAMA: Tomar las aulas. Feminismos y literatura, a 40 años del comienzo de la democracia**

**a. Fundamentación y descripción**

A cuarenta años del fin de la dictadura en Argentina, pensar los feminismos –en sus cruces con la universidad y la literatura- resulta urgente. Históricamente, los feminismos se presentan como agentes centrales en las pugnas en torno a las ciudadanías, a la formación de los Estados y a la legitimidad de saberes que se dirimen tanto en el interior de la institución universitaria como en la calle. Pero además, a lo largo de la última década, los feminismos azuzaron los debates en torno a la justicia, el reconocimiento y la alteridad: voces, imágenes, textos e historias que se habían mantenido en las sombras aparecen, ahora, en el centro de la arena social disputando el espacio público, provocando reconfiguraciones en el campo político, afectivo y estético; cuestionando las certidumbres de las arquitecturas de la modernidad (y sus “bibliotecas”) y denunciando los diversos modos en que el poder y la violencia se traman en el marco de las diversas instituciones – también en las de enseñanza. Toda revuelta ha requerido la creación de lenguajes y relatos,

---

<sup>1</sup>Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

cambios en la oralidad y la escritura y transformaciones en los agenciamientos institucionales. La revuelta feminista, también. En este sentido, no sólo viene produciendo –desde hace décadas– momentos de subjetivación colectiva sino que, además, se manifiesta en tanto experiencia estética, intelectual y pedagógica y, en el hacerlo, altera las gramáticas sociales y sus relatos.

*Teoría y Estudios Literarios Feministas*: la conjunción enfatiza las múltiples zonas de contactos y tensiones entre las diversas teorías feministas y los estudios literarios. De hecho, podría arriesgarse que muchos de los grandes saltos conceptuales de los feminismos se dieron teniendo el análisis literario o lingüístico como herramienta central. Sin embargo, hay una trama de escrituras que pueden pensarse dentro de la especificidad de la teoría o de la crítica literaria feminista, que profundizan problemáticas que intersecan a los feminismos, que retoman preguntas propias del campo de lo literario y que siempre se instalan en la politicidad del presente. En este sentido, el empalme de la crítica literaria y sus preguntas sobre los modos de leer (sobre los regímenes de producción de sentido) con la crítica feminista, nunca implica descuidar la especificidad de lo literario y su opacidad, ni hacer sociología. Sí implica historizar la historia literaria (interrogarla en relación con nuestro presente) para desestabilizarla; historizar los patrones de pensamiento y los modos de lectura que marcan la crítica y la cultura en general, tanto pasada como contemporánea. La idea es hacer temblar la *diferencia*. Y esto implicará también discutir la democracia y las posibilidades de la ciudadanía, esa entidad inestable de constantes conflictos y negociación.

Podría sostenerse que la escritura feminista permite decir lo imposible, ir contra el sentido. Acto de resistencia, potencia del desorden, se instala siempre en un espacio donde lo íntimo y lo social se cruzan, donde lo real y la ficción se confunden, donde el saber y el poder se enfrentan; e interviene en aquellas zonas imaginarias en las que se sostiene el sentido. Por esto, los relatos feministas pueden pensarse como potencias de la imaginación que, por un lado, habilitan la aparición de un sujeto político múltiple y encarnado, siempre afectado por otros; y que, por otro lado, dan cuerpo a una masa narrativa que pone en cuestión pactos sociales, afectividades edípicas, temporalidades lineales y (re)productivas. En otras palabras, *feminismo* podría resumirse en términos de *operaciones de lectura* que intervienen sobre los nudos fundamentales de nuestra vida en común, pero que también articulan discusiones más amplias relacionadas con lo que podríamos llamar las “bibliotecas de la modernidad”. Su especificidad no reside solamente en cuestionar los aspectos heterocissexistas de la teoría y de la crítica literaria e, incluso, de la literatura, sino que su desarrollo está comprometido con la puesta en marcha de imaginaciones emancipatorias, de metáforas críticas que cuestionan los binarismos y los colonialismos propios del pensamiento occidental.

Si los procesos de legitimación y canonización culturales y literarios reproducen prejuicios heterocissexistas, valores e imaginaciones patriarcales; si, afines a la conformación de las identidades nacionales, dichos procesos tendieron a excluir no sólo la producción de mujeres sino también de quienes estuviesen *marcades* por disidencias sexo-genéricas, por jerarquías racializadas, de clase, etarias o capacitistas, los Estudios Feministas aparecen interrumpiendo los sentidos más acendrados de la cultura: ponen en cuestión pactos sociales y simbólicos, escuchan la voz de quienes parecían callar, visibilizan diferentes cuerpos (sexuales y textuales) y cuestionan las periodizaciones tradicionales de la Historia. En este sentido, la teoría literaria feminista, entendida como una lengua de la revuelta,

modifica enclaves institucionales, prácticas socio-afectivas e inventa nuevos relatos. Pero, además, resulta un artefacto vital para rediseñar las pedagogías que las prácticas educativas requieren.

Hoy, en un año que debería convocarnos al festejo por lo que implicó la recuperación de la vida en democracia y a su revalorización como mejor modo de vivir juntas, de despliegue de las fuerzas creativas y de los movimientos de ampliación de derechos, vemos en nuestro país y en la escena internacional, movimientos hacia tendencias autoritarias, excluyentes, conservadoras, de la mano de una seducción por lenguajes y por iconografías que considerábamos desterrados de las sociedades contemporáneas. Eso nos coloca ante urgencias de acción que exigen desarrollos conceptuales, junto con la adquisición de herramientas necesarias para el debate y producción de ideas, para acompañar los activismos y los usos de aquellos lenguajes que le dan sentido y forma a la convivencia democrática.

A partir de esto, en esta materia buscamos abrir otra serie teórica y crítica, a partir de la cual quienes se sientan interpelados puedan investigar, encontrarse o escribir. Una serie teórica y una orientación metodológica que quizás les brinde esas palabras que no sabían que tenían o les dé esas que querían; una serie teórica y crítica abierta y dinámica que les ayude a tajear los relatos dominantes, que sea herramienta para detener la repetición o la sonoridad de la autoridad; y que tal vez, en palabras de María Pía López, permita la aparición de una voz desconocida que les desvele.

## **b. Objetivos:**

Como primera materia de la Carrera de Letras dedicada enteramente a la Teoría y a los Estudios Literarios Feministas se propone trabajar en un plano histórico-conceptual y, al mismo tiempo, profundizar temas relativos a concepciones institucionales de la literatura (canon, tradiciones, genealogías, noción de autor-a, lector-a, etc.) que sellaron de manera diversa las tendencias críticas de la teoría feminista. Además, se procurará reflexionar en torno a ciertas conceptualizaciones críticas y teóricas, campos de disputa simbólicos, que atraviesan disciplinas y perspectivas (la civilización y la barbarie, la revolución, el desierto, el campo, el pliegue, el margen, la dictadura, lo múltiple, lo híbrido, etc.). Dado que los Estudios Literarios Feministas guían la formulación de problemas concretos se busca, a partir de ellos, poner en crisis los modos tradicionales de leer y explorar cómo estos se vinculan con la puesta en marcha de operaciones de análisis textual y metodológico que pueden problematizarse a la luz de preguntas relativas a los modos de ficcionalización de la diferencia sexual. En este sentido, se insistirá en el desarrollo de una práctica reflexiva y se guiará a los estudiantes en el desarrollo de una escritura crítica –ni sociológica, ni tautológica– con el fin de estimular investigaciones atravesadas por perspectivas feministas. Se pondrá énfasis en la reflexión en torno a los modos en que se construye conocimiento y se problematizará la forma específica en que cuestiones ligadas al género y a las sexualidades aparecen en la literatura (argentina y latinoamericana) y los modos en que fueron leídas.

Se espera que los estudiantes:

- Reflexionen acerca de los problemas epistémicos y metodológicos que supone la relación entre el pensamiento feminista y la literatura;

- Recorran mediante el corpus seleccionado trayectorias, genealogías y rupturas del sistema literario con respecto a los temas abordados para armar un mapa de lecturas críticas feministas;
- Desarrollen habilidades para reflexionar sobre los textos teóricos, críticos y literarios presentados en clase desde las perspectivas que plantean los Estudios literarios feministas;
- Aborden textos provenientes del sistema literario para reflexionar sobre problemas sociales y culturales con el apoyo de y en diálogo con la bibliografía teórica.

**c. Contenidos:**

Unidad 1: Recorridos del género. De la revolución francesa a la revuelta trans

La ciudadanía, un problema generizado y racializado: precaria, imperfecta, dañada. No se nace mujer: el estatus contingente de la opresión. Si no puedo bailar tu revolución no me interesa: gramáticas de la celebración y de la furia. La experiencia diferencial: debates en torno al conocimiento situado y las políticas de la identidad. El género: ¿tecnología, pregunta, performance o diferencia? Los sujetos abyectos. La transgeneridad: borde de la ciudadanía y de lo humano; dispositivo de lectura. El *cyborg*, metáfora crítica reposicionadora de lo humano.

Unidad 2: Público, privado o privativo. El trabajo/la escritura de las ciudadanías

La modernidad: una operación arquitectónica. La teoría de las esferas o división sexual del trabajo e ideología de la domesticidad. Tensar las dicotomías: imaginaciones del *entre*. Trabajo y sufragio; revuelta y democracia. Literatura y vida en común como modos de leer. La cárcel: desposesión y sitio de expresión (Luxemburgo, Medina Onrubia y Ocampo). Acción feminista, acción literaria. Re-consideraciones en torno a Victoria Ocampo y la revista *Sur*. Las disidencias sexo-genéricas, instancias clave para la producción intelectual. Dispositivos de autoría en femenino. Deshacer la(s) historia(s): otra genealogía para las críticas y escritoras latinoamericanas –poscolonial, afectiva y mestiza.

Unidad 3: ¿Revolución sexual o revolución textual?\*

Lo personal es político y literario: la Ginocrítica, la Política sexual y la *écriture féminine*. Desmontar la casa del amo. Modos de ver: la biblioteca de las cineastas. Poéticas y políticas de la mirada: las representaciones del género en crisis. Los feminismos latinoamericanos y la reinención de los espacios. Lo comunitario. Las fronteras como lugar de pertenencia, la imaginación como espacio de existencia. Violencias, violaciones y terrorismo lingüístico. Modos de leer desde un Sur globalizado: La New Mestiza, Neplanta, las tretas del débil, la doble voz y la flexión del género. *Argiropolis*: rebeldía de las voces, intervenciones sobre el canon y la aparición de lo desaparecido.

\* Como parte de esta Unidad se organizará la mesa: “Desafíos y figuraciones desde el género: políticas, ficciones y democracia” con invitades todavía a confirmar. Se

desarrollará, además, una clase práctica especial: “Problemas de la escritura y de la metodología”

#### Unidad 4: La casa está en desorden

La dictadura heterosexual/hetero-textual. Instigación al silencio, políticas de la pose y éticas de la desviación. La teoría lesbiana y sus ficciones. ¿Teoría Queer, Cuir o queerencia? Los sujetos *queer/cuir*: emplazamientos estratégicos, resistentes y disidentes. Luchas colectivas contra la autoridad y el poder. La organización del odio y sus discursos. La vulnerabilidad y la intemperie, condiciones de lo queer. La infancia queer/cuir como categoría epistémica: otra vuelta sobre el sujeto. Las infancias: colectivo minorizado enfrentado a las certezas adultocéntricas. Infancias en dictadura: el reposicionamiento de la mirada narrativa en la literatura y el cine en la Argentina del nuevo milenio.

#### **d. Bibliografía y/o filmografía obligatoria y complementaria, si correspondiera:**

##### **Unidad 1:**

##### Bibliografía y filmografía obligatorias:

Ahmed, Sara (2017). *Vivir una vida feminista*. Barcelona, Bellaterra. (selección)

Aldunate, Elena (2016 [1967, 1976]). “Juana y la cibernética”. *Juana y la cibernética. Cuentos*. Santiago de Chile, inbunche ediciones, 11-22.

Butler, Judith (2008). “Introducción”. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*. Buenos Aires, Paidós, 17-49.

Cabral, Mauro (2006). “La paradoja transgénero”. *Proyecto sexualidades salud y derechos humanos en américa latina*. [www.ciudadaniasexual.org](http://www.ciudadaniasexual.org)

De Beauvoir, Simone (1987 [1949]). “Introducción”. *El segundo sexo*. México, Ediciones Siglo XX.

De Gouges, Olympe (1791). “Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana”.

De Lauretis, Teresa (2000). “Tecnología del género”. *Diferencias*. Madrid, Horas y horas, 11-70.

Docampo, Mariana (2011). “La Pampa”. *La fe*. Buenos Aires, Bajo La Luna, 25-37.

Haraway, Donna (1995). “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 313-346.

Haraway, Donna (1995). “Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX”. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Ediciones Cátedra, 251-311.

Kirkwood, Julieta (2019 [1984]). “Los nudos de la sabiduría feminista”. *Cuyo. Anuario de filosofía argentina y americana*, Vol. 36, Año 2019, 187-209.

Lorde, Audre (1984). *La hermana, la extranjera*. Madrid, horas y HORAS, 2003.

(selección)

Preciado, Paul (2019). “Introducción: un apartamento en Urano” y “Ciudadanía en Transición”. *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Barcelona, Anagrama.

Rich, Adrienne (1984). “Apuntes para una política de la ubicación”. *Otramente: lectura y escritura feministas*. México, Lengua y estudios literarios, 31-51.

### Bibliografía complementaria:

AAVV. (1977). *Declaración del Rio Combahee. Un manifiesto feminista negro*, Boston.

Azoulay, Audrey (2008). “Citizens of disaster”. *The civil contract of photography*. New York, Zona Books, 31-84.

Braidotti, Rosi (2004). “El feminismo con cualquier otro nombre. Judith Butler entrevista a Rosi Braidotti”. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona, Gedisa, 69-106.

Brown, Wendy (2020). “Los derechos como paradojas”. Anabella Di Tullio y Romina Smiraglia (Trads.). *Las torres de Lucca*, Vol.9 | No 17 julio-diciembre 2020, 243-261.

Chakravorty Spivak, G. ¿Puede hablar el subalterno? *Rev. colomb. Antropol.*, Bogotá, Vol. 39, 297-364, Dec. 2003.

Gago, Verónica (2013). “Esperando a Gayatri Spivak”. <http://noticias.unsam.edu.ar/2013/11/08/esperando-a-gayatri-spivak-podemos-oir-al-subalterno/>

hooks, bell (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid, Traficantes de sueños.

Mohanty, Chandra (2003). “Under Western Eyes” Revisited: Feminist Solidarity through Anticapitalist Struggles”. *Signs*, Vol. 28, No. 2, pp. 499-535

Pérez, Moira (2019). “Violencia epistémica: Reflexiones entre lo invisible y lo ignorable”, *El lugar sin límites*, vol. 1, núm. 1, pp. 81-98.

Scott, Joan (2009). “Preguntas no respondidas”. *Debate feminista*, N° 40, 100-110.

### **Unidad 2:**

#### Bibliografía obligatoria:

Armstrong, Nancy (1987). “Introducción”, *Deseo y ficción doméstica. Una historia política de la novela*. Madrid, Cátedra, 15-43.

Eguren, Alicia. Selección de poemas.

Luxemburgo, Rosa (1916-1918). *La revolución rusa. Un examen crítico*. Caracas, Fundación Editorial El perro y la rana, 2017. (selección)

Medina Onrubia, Salvadora (1926) “El quinto”. *La casa de enfrente*, Buenos Aires, Mate, 1996.

Mistral, Gabriela; Ocampo, Victoria (2007). *Esta América nuestra. Correspondencia 1926-*

1956, Elizabeth Horan y Doris Meyer (editoras), Buenos Aires, El cuenco de plata.

Ocampo, Silvina. Selección de poemas.

Ocampo, Victoria (1936). “La mujer y su expresión”. *Testimonios. Segunda 1937-1940*. Buenos Aires, Ediciones de la Fundación Sur, 1984, 171-182.

Ocampo, Victoria (1941). “Virginia Woolf, Orlando y Cia.”. *Testimonios. Segunda serie*. Buenos Aires, Sur, 13-86.

Ocampo, Victoria (1971) “La trastienda de la historia”. *Sur*. Núm. 326-327-328, enero – junio de 1971.

Medina Onrubia, Salvadora (1931) “Carta al presidente Gral. Uriburu” <https://www.revistaadynata.com/post/carta-al-presidente-gral-uriburu-de-salvadora-medina-de-onrubia-1931>

Storni, Alfonsina. Selección de poemas.

### Bibliografía complementaria:

Angilletta, Florencia (2022). “El ciclo de las costureritas: trabajo, género, política y modos de leer entre 1920 y 1930”, *Archivos, Dossier: Estética y política, nuevas indagaciones en la cultura de izquierdas*, n20.

Angilletta, Florencia (2022). “Escritura y peronismo desde el género: apretar las teclas de la máquina”, *Estudios de Teoría Literaria, Dossier. la lengua de la revuelta. resonancias críticas desde la teoría y los estudios literarios feministas*. Vol. 11, Núm. 26.

Barrancos, Dora (2008). *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Buenos Aires, Sudamericana.

Fernández Cordero, Laura y Claudia Bacci (2007). “Feroces de lengua y pluma. Sobre algunas escrituras de mujeres anarquistas”. *Políticas de la Memoria. Anuario de Investigación e Información del CEDINCI*. Dossier: Escrituras libertarias, Núm. 6/7.

Masiello, Francine (1997). “Introducción”, *Entre civilización y barbarie: mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Beatriz Viterbo, 9-24.

Sarlo, Beatriz (1988). *Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920-1930*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión. (selección)

Scott, Joan (1993). “La mujer trabajadora en el siglo XIX”. G. Duby y M. Perrot (dirs.), *Historia de las mujeres en Occidente*. El siglo XIX. Madrid, Taurus.

Storni, Alfonsina (1919-1921). *Un libro quemado*. Buenos Aires, excursiones, 2014.

Woolf, Virginia (2008 [1929]). *Una habitación propia*. Barcelona, Seix Barral.

### **Unidad 3:**

#### Bibliografía obligatoria:

Anzaldúa, Gloria (1987). *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco, Aunt Lute Books. (selección)

- Anzaldúa, Gloria (2021 [2015]). *Luz en lo oscuro*. Buenos Aires, Hekht (Selección)
- Cixous, Helene (1995). *La risa de Medusa. Ensayos sobre la escritura*, Barcelona, Anthropos. (selección)
- Colaizzi, Giulia (2007). “Introducción”, *La pasión del significante. Teoría de género y cultura visual*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, 9-20.
- De La Cruz, Juana Inés. (1690) “Respuesta a Sor Filotea de la Cruz”.
- De Lauretis, Teresa (1984). “Volver a pensar el cine de mujeres: estética y teoría feminista”, *Feminaria*, 10, 1-12.
- Forcinito, Ana (2018). “Introducción”, *Óyeme con los ojos. Cine, mujeres, visiones y voces*. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas, 9-31.
- Genovese, Alicia (1998). *La doble voz. Poetas argentinas contemporáneas*. Buenos Aires, Biblos. (selección)
- Garro, Elena (1964). “La culpa es de los Tlaxcaltecas” *La semana de colores*, Grijalbo, Ciudad de México. <https://ciudadseva.com/texto/la-culpa-es-de-los-tlaxcaltecas/>
- Haraway, Donna (2018). “Pensamiento tentacular”. *Seguir con el problema*. Barcelona, Consorsini, 59-98.
- Ludmer, Josefina (1985). “Las tretas del débil”. Patricia Elena González y Eliana Ortega (eds.). *La sartén por el mango*. Río Piedras, Ed. Huracán, 47-55.
- Millet, Kate (1970). “Prefacio”. *Política sexual*. Valencia, Ediciones Cátedra.
- Molloy, Sylvia (2000). “La flexión del género en el texto cultural latinoamericano”. *Revista de crítica cultural* (Santiago), N° 21, 54-56.
- Nueva Argirópolis* (Lucrecia Martel, 2010, 10 minutos). Disponible en: <https://play.cine.ar/INCAA/produccion/1507>
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2018). “Nada sería posible si la gente no deseara lo imposible. Entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui”. Ana Cacopardo. *Andamios*, Vol.15 No. 37, México mayo-agosto. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-00632018000200179](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632018000200179)
- Segato, Rita (2022) “Elegimos una teoría por la dirección de la historia en la que queremos ir” *IndyMedia Argentina*. Conferencia VII Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos. «Reorientar la historia hacia un horizonte más benigno: victorias y derrotas». <https://argentina.indymedia.org/2022/12/02/rita-segato-elegimos-una-teoria-por-la-direccion-de-la-historia-en-la-que-queremos-ir/>

#### Bibliografía complementaria:

- Angilletta, Florencia (2020). “Habitar, cuestionar y reinventar la “ciudad letrada”; las críticas literarias feministas”. Laura A. Arnés, Lucía De Leone y María José Punte (coords.). *En la intemperie. Poéticas de la fragilidad y la revuelta. Tomo V Historia feminista de la literatura argentina*. Villa María, EDUVIM, 307-334.
- Arnés, Bianchi, Punte (coord) *Estudios de Teoría Literaria. Dossier. la lengua de la*

*revuelta. resonancias críticas desde la teoría y los estudios literarios feministas*. Vol. 11, Núm. 26.

Berger, John (1972). *Modos de ver*. Barcelona, Gustavo Gili.

Bianchi, Paula (2019). *Cuerpos marcados. Prostitución, literatura y derecho*, Buenos Aires, Didot.

Domínguez, Nora (2021). “La crítica literaria feminista como acto de subjetivación”. *Estudios de Teoría Literaria*, vol. 10, n. 23.

Domínguez, Nora (2005). “Estudios de género: los dilemas de la representación”. *Géneros nas fronteiras do sur* (Quartim de Moraes org.), Campinas, Universidade de Campinas, 97-110.

Fernández Hasan, Valeria (2018). “Feminismos del Sur: academia/activismo, núcleos de sentido en tránsito”. Universidad Nacional de San Juan, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Re. IISE, Vol. 11, Año 11, abril-septiembre, 135-148.

Gargallo, Francesca (2007). “Feminismo latinoamericano”, *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, Vol. 12, N° 28.

Kaplan, E. Ann. “¿Es masculina la mirada?”. *Las mujeres y el cine. A ambos lados de la cámara*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1983, 49-72.

Kristeva, Julia (1981) “El sujeto en cuestión: el lenguaje poético”. *La identidad*. Barcelona, Petrel, 249-287.

Lonzi, C. (1978 [1970]). *Escupamos sobre Hegel y otros escritos sobre liberación femenina*. Buenos Aires, La pleyade.

Moi, Toril (1988). *Teoría literaria feminista*. Madrid, Cátedra. (selección)

Molloy, Sylvia (2006). “Identidades textuales femeninas: Estrategias de autofiguración”. *Revista Mora*, 12, 68-86.

Mulvey, Laura (1988). “Placer visual y cine narrativo”. *Documentos de trabajo vol. 1, Centro de Semiótica y Teoría del Espectáculo*, Valencia, Fundación Instituto Shakespeare/ Instituto de Cine y RTV y Minneapolis, University of Minnesota.

Nochlin, Laura (2008). “Por qué no ha habido grandes mujeres artistas”. *Amazonas del arte nuevo, catálogo de la exposición*, Madrid, Fundación Mapfre, 283-289.

Pollock, Griselda (2013). “Intervenciones feministas en las historias del arte. Una introducción”. *Visión y diferencia. Feminismo, feminidad e historias del arte*. Fiordo, Buenos Aires.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2018). *Un mundo ch`ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires, Tinta y Limón.

Segato, Rita (2004). *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires, UNQUI.

Showalter, Elaine (1981). “La crítica feminista en el desierto”. *Otramente: lectura y escritura feministas*. México, Lengua y estudios literarios, 75-100.

Vivas Hurtado, Selnich (2015). *Komuya uai*. Medellín, Sílabas.

## **Unidad 4:**

### **Bibliografía obligatoria:**

Arnés, Laura (2016). “Declaración” y “Primer acercamiento: la propuesta”. *Ficciones lesbianas. Literatura y afectos en la cultura argentina*. Buenos Aires, Madreselva.

Butler, Judith (2009). “Violencia, duelo, política”. *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Trad. Fermín Rodríguez. Buenos Aires, Paidós, 45-78.

Delfino, Silvia y Flavio Rapisardi (2010). “Cuirizando la cultura argentina desde La Queerencia”, *Ramona*, n°99.

Fogwill, Rodolfo (1983) “La larga risa de todos estos años”. *Cuentos completos*, Buenos Aires, Alfaguara, 2009.

Giorgi, Gabriel y Ana Kiffer (2020). *Las vueltas del odio. Gestos, escrituras, políticas*. Buenos Aires, Eterna Cadencia. (selección).

Halberstam, J. (2011). *The Queer Art of Failure*. Durham and London, Duke University Press. (Selección en español)

Hocquenghem, Guy y René Schérer (1979 [1976]). *Co-Ire. Album sistemático de la infancia*. Barcelona, Anagrama. (selección)

Josiowicz, Alejandra, Cynthia Francica y María José Punte (2021). “Infancias queer/cuir: nuevas miradas sobre la infancia desde el sur”. *Mistral: Journal of Latin American Women’s Intellectual & Cultural History* 1 (2): 1-9.

Lamborghini, Osvaldo (1988). “El niño proletario”. *Novelas y cuentos*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 63-69.

Molloy, Sylvia (2012). “La política de la pose”. *Poses de fin de siglo: desbordes el género en la modernidad*. Buenos Aires, Eterna Cadencia, 41-53.

Ocampo, Silvina (2014) [1988]. *Cornelia frente al espejo*, Buenos Aire, Lumen.

Rich, Adrienne (1980). “La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana”. *Nosotras que nos queremos tanto*, N° 3, Madrid, 1985.

Rivas, F. (2011). “Diga queer con la lengua afuera: sobre las confusiones del debate latinoamericano”. *Por un feminismo sin mujeres*. Santiago de Chile, CUDS, 59-75.

Wayar, Marlene (2018). *Travesti/una teoría lo suficientemente buena*. Buenos Aires, muchas nueces. (selección)

Wittig, Monique (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona, Egales. (Selección).

### **Bibliografía complementaria:**

AA.VV (2020). *Archivo de la Memoria Trans Argentina*. Buenos Aires, Chaco.

Ahmed, Sara (2019). *Fenomenología Queer*. Barcelona, Editorial Bellaterra. (selección)

Arnés, Laura (2016). “El cuerpo y la dictadura: ‘La larga risa de todos estos años’”. *Ficciones lesbianas. Literatura y afectos en la cultura argentina*. Buenos Aires, Madreselva.

Arnés, Laura y Paula Torricella (2014). “Ese impulso indomable”. <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-8848-2014-05-09.html>

Balderston, Daniel (2009). “Pedagogía de lo reprimido”. *Osamayor*, 20, 9-19.

Bourcier, Sam (2021) *Homo Incorporated*. Buenos Aires, Madreselva.

Butler, Judith (2002). “Acerca del término queer”. *Cuerpos que importan*. Buenos Aires, Paidós, 17-52 y 313-340.

Cano, Virginia (2015). *Ética tortillera*. Buenos Aires, Madreselva.

Celis Salgado, Nadia (2015). “Introducción”. *La rebelión de las niñas. El Caribe y la “conciencia corporal”*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 17-41.

Foucault, Michel (2010). “Clase del 22 de enero de 1975”. *Los anormales*. Buenos Aires, FCE, 61-82.

González Mateos, A. “De la literatura de mujeres, hombres y homosexuales, y de las críticas inconformes y curiosas que los están leyendo”. *Debate feminista*. N° 31, 04/2005, 315-328.

Maristany, José (2013). “Del pudor en el lenguaje: notas sobre lo queer en argentina”. *Lectures du genre*, N° 10, 102-111.

Moreno, María (2016). “Cuerpo argentino. Una cartografía de la literatura”. *Revista Anfibia*. Ensayo. <http://revistaanfibia.com/ensayo/cuerpo-argentino/>

Punte, María José (2018). *Topografías del estallido. Figuras de infancia en la literatura argentina*. Buenos Aires, Corregidor.

Punte, María José (2019). “La niña queer y su performance melancólica. Un análisis butleriano de la transposición filmica de “Cornelia frente al espejo” de Silvina Ocampo”. Arnés, Laura A. y Facundo Saxe (comps.). *Escenas lesbianas. Tiempos, voces y afectos disidentes*. Buenos Aires, La Cebra.

Stockton, Kathryn Bond (2004). “Growing Sideways, or Versions of the Queer Child: The Ghost, the Homosexual, the Freudian, the Innocent, and the Interval of the Animal”. Steven Bruhm and Natasha Hurley, Editors. *Curiouser. On the queerness of children*. University of Minnesota Press. Minneapolis/London, 277-311.

#### **d. Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

**Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

**e. Organización de la evaluación:**

<b>Régimen de PROMOCIÓN DIRECTA (PD)</b>
Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.
El <b>régimen de promoción directa</b> consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.
<b>Aprobación de la materia:</b> La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:
<u>Opción A</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.
<u>Opción B</u> -Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones. -Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;

- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Miguel Vedda  
Director del Departamento de Letras